

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 446/12-2023
45 Costa Rica, martes trece de junio del dos mil veintitrés, a las diez horas con treinta
6 minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MBA. Flora Montealegre Guillén, secretaria
Lic. Numa Estrada Zúñiga, vocal
Lcda. Jessica Borbón Guevara

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

11
12
13
14 ARTÍCULO 1.
15
16 Se dejó constancia de que el director señor Maximiliano Alvarado Ramírez no asistió
17 a la presente sesión, por cuanto se encuentra de vacaciones.
18
19 ARTÍCULO 2.
20
21 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone
22 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando
23 en audio y video, la directora señora Maricela Alpízar Chacón dijo: “Iniciamos la
24 sesión 446/12 del 2023 de BN Fondos, el día martes 13 de junio, a las 10:30 a.m. El
25 primer punto sería la verificación de audio y video.
26 La señora Vega Arias manifestó: “Ya dio inicio la grabación”.
27 La directora Alpízar Chacón expresó: “Muchas gracias”.
28 (M.A.Ch.)
29
30 ARTÍCULO 3.
31
32 corresponde a la aprobación del orden del día de la sesión del día de hoy. ¿Estamos
33 de acuerdo?”.
34 Los directivos expresaron su anuencia a aprobarlo.
35 **Resolución**
36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
37 día de la presente sesión ordinaria número 446/12-2023 de BN Sociedad
38 Administradora de Fondos de Inversión, S. A.
39 (M.A.Ch.)
40 ARTÍCULO 4.
41
42 La directora señora Maricela Alpízar Chacón manifestó: “El punto 2.b corresponde a
43 la aprobación del acta anterior, la 445, celebrada el 23 de mayo del 2023. ¿Si hay
44 alguna observación?”.
45 El señor Montes de Oca Carboni expresó: “Yo le hice, doña Maricela, un par de
46 correcciones menores”.

1 La directora Alpízar Chacón indicó: "Sí, entonces, se aprobaría con esas correcciones
2 que son de mera forma, ¿verdad?, don...".

3 El señor Montes de Oca Carboni respondió afirmativamente.

4 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el acta.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
7 sesión ordinaria número 445/11-2023, celebrada del 23 de mayo del 2023,
8 considerando las observaciones de forma remitidas previamente por el señor Pablo
9 Montes de Oca Carboni, gerente general, a la Secretaría General, vía correo
10 electrónico.

11 (M.A.Ch.)

13 **ARTÍCULO 6.º**

15 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
16 ejecutivo 446/12-2023-529, de fecha 13 de junio del 2023, al cual se adjunta, para
17 conocimiento y valoración de este órgano colegiado, el documento denominado
18 **Modificación Presupuestaria Interna N.º 1, Presupuesto Inicial 2023** de BN
19 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por un monto total de
20 ¢100.000.000,00 (cien millones de colones exactos). Dicha modificación conlleva un
21 replanteamiento del costo de las metas *1.3.1, Superar en un 5% la utilidad neta del*
22 *período anterior, y 2.1.1, Mantener un resultado no mayor del 45% del costo de la*
23 *planilla versus el total de los gastos presupuestarios.*

24 La directora Alpízar Chacón dijo: "Aclaramos que este sería un tema de naturaleza
25 pública, entonces, le cedo la palabra a don Pablo".

26 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Sí, muchas gracias por la observación,
27 doña Maricela, efectivamente, don Rafael nos hizo la corrección, que es un tema
28 resolutivo de naturaleza público. Casualmente, va a la Contraloría, bueno, se mete
29 en el sistema de la Contraloría. Bien, esta modificación presupuestaria, con
30 naturaleza interna, es el número uno al presupuesto inicial 2023, así se llama el
31 presupuesto ordinario ahora, presupuesto inicial 2023, es una modificación por la
32 suma de ¢100,0 millones, en donde le estamos dando contenido a tres partidas. ¿De
33 dónde tomamos los recursos? De una disminución en la compra de instrumentos
34 financieros, de acuerdo a lo que se tenía previsto en el presupuesto, entonces, se
35 disminuye esa compra, con lo cual, entonces, sobra dinero, porque hay una
36 disminución de egresos y hay un aumento de egresos que se distribuye en esas tres
37 cuentas. La primera tiene que ver con tiempo extraordinario, que hemos hecho una
38 proyección y podríamos quedarnos cortos, no nos alcanzarían las sumas reservadas
39 para tiempo extra de aquí a final de año. ¿Y por qué?, ¿qué es lo que ha pasado?, ¿por
40 qué ha aumentado el tiempo extra? Bueno, porque estamos trabajando en varios
41 proyectos con el Banco, especialmente en la implementación de una serie de nuevos
42 sistemas: el ERP, los que tienen que ver con el manejo de la nómina, el personal, etc.,
43 son todas aplicaciones nuevas y esto requiere sacar personal para dedicarse muchas
44 horas a esos proyectos, con lo cual su trabajo propiamente se le atrasa un poco y,
45 entonces, la persona tiene que reponerlo a destiempo. Esto no es algo permanente, es
46 algo ocasional, esos proyectos están para terminar este año, de forma tal que no
47 esperaríamos requerir más recursos de este tipo posiblemente para el próximo
48 año, porque estaríamos ya terminando estos proyectos, que han consumido
49 muchísimas horas y que, además, no es bueno ni sano que las personas trabajen más
50 de ocho horas al día. Yo he sido muy insistente en que mantengamos siempre...; pero,
51 a veces hay momentos y, ni modo, hay que hacerlo; pero, en la medida en que sea la
52 excepción, no la norma. Después, tenemos también un ajuste de ¢20,0 millones por
53 el alquiler del edificio, locales y terrenos. Esto es porque el Banco hizo un avalúo del
54 piso 11 y, entonces, aumentó el valor y, consecuentemente, conlleva un incremento
55 del alquiler. Y, por último, se nos está quedando corta la cuenta que llamamos
56 diferencias por tipo de cambio. ¿Qué es esa cuenta? Esa cuenta es una cuenta que se
57 genera porque los fondos en dólares nos generan ingresos en dólares; pero, nuestra

1 operación toda es en colones, entonces, todas las semanas esos dólares los vamos
2 pasando a colones. Como el tipo de cambio ha venido bajando, cuando recibimos los
3 dólares se registra un tipo cambio; pero, cuando, efectivamente, los cambiamos se
4 registran a otro. ¿Por qué no los cambiamos todos los días? Porque el Banco, creo que
5 es por un tema del Banco Central, nos tiene limitaciones en la cantidad que podemos
6 comprar diariamente o vender diariamente, entonces, lo hacemos semanalmente, ahí
7 sí funciona. Cuando el tipo cambio, más bien, va para el alza esa cuenta desaparece
8 y se convierte en un ingreso; pero, cuando va abajo —esperemos que no baje más—
9 se genera un gasto y a ese gasto hay que darle contenido, entonces, esa es la razón de
10 esa cuenta. Esas cuentas afectan lo que está incorporado dentro de las metas del plan
11 anual operativo, les cambia el costo, en la 1.3.1, que es una meta que está asociada
12 al nivel de utilidades que esperamos llegar, no estamos modificando el nivel de
13 utilidades; pero, sí el costo de llegar a esa meta, que ahora es un costo un poquito
14 menor, porque ahí estaba incluido lo de la compra de los títulos y la otra es mantener
15 un resultado no mayor al 45% del costo de la planilla versus el total de los gastos
16 presupuestarios y esa ustedes pueden ver que aumenta en ¢40 millones por la forma
17 en que afectan esas cuentas a las metas del plan anual operativo. Así es como se
18 afecta el PAO 2023; no obstante, no estamos modificando ninguna meta relacionada
19 con el modelo de desempeño, es decir, el ROE, la eficiencia y nivel de utilidades,
20 etcétera, la estamos manteniendo. Bien, de eso se trata esta modificación, que es por
21 ¢100 millones. ¿Alguna consulta?, con mucho gusto".

22 La directora Alpízar Chacón dijo: "Don Pablo, una consulta, es bastante sencilla, creo
23 que sé la respuesta; pero, nada más para confirmar. ¿Lo de tiempo extraordinario ya
24 incluye todo lo que son cargas sociales, todas las previsiones, etcétera?".

25 El señor Montes de Oca Carboni afirmó: "Sí, señora".

26 La directora Alpízar Chacón expresó: "Sí, en realidad, es muy pequeño el tema de
27 tiempo extraordinario, si lo vemos...".

28 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Sí, es muy pequeño; pero, yo, inclusive,
29 generalmente soy de los últimos que me voy siempre, no me gusta que se quede gente
30 trabajando a destiempo, lo que pasa es que también hay gente en teletrabajo y,
31 lógicamente, hay registros de eso, hay gente que ha tenido que trabajar un poco más
32 de ocho horas; pero, esa es la excepción, no lo permitimos como la regla, porque si es
33 la regla, hay algo que está mal".

34 La directora Alpízar Chacón afirmó: "Así es o estamos siendo eficientes o no tenemos
35 suficiente personal o algo. Gracias. Adelante, don Numa".

36 El director Estrada Zúñiga dijo: "Sí, Pablo, ¿y prevé la reforma que estaba viendo la
37 Asamblea Legislativa sobre salarios y horarios?".

38 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: "No, nos afecta, porque nosotros no
39 podemos pasarnos a cuatro-tres, por ser una empresa de servicios no podemos
40 pasarnos".

41 El director Estrada Zúñiga señaló: "O.K.".

42 La directora Alpízar Chacón manifestó: "Entonces, pasaríamos a aprobar la
43 modificación presupuestaria. ¿La ocupa en firme?".

44 El señor Montes de Oca Carboni aclaró: "En firme de una vez para incluirla en el
45 sistema de la Contraloría".

46 La directora Alpízar Chacón consultó: "¿De acuerdo y en firme?".

47 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

48 Resolución

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar**
50 **la *Modificación Presupuestaria Interna N.º 1, Presupuesto Inicial 2023* de BN**
51 **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por un monto total de**
52 **¢100.000.000,00 (cien millones de colones exactos), de conformidad con los términos**
53 **del documento adjunto al resumen ejecutivo 446/12-2023-529, de fecha 13 de junio**
54 **del 2023, expuesto en esta ocasión por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente**
55 **general. Se debe considerar que esta modificación conlleva un replanteamiento de**
56 **dos de las metas del Plan Anual Operativo 2023 de esta sociedad; no obstante, no**

1 afecta el cumplimiento de ellas. Es entendido que se cumplirán todas las
2 disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la ejecución de este acuerdo.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
4 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
5 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (P.M.C)

8

9 **ARTÍCULO 9.º**

10

11 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón expresó:
12 “Pasaríamos al punto final, que corresponde a la verificación, bueno, ¿alguna
13 consulta adicional?”. Al no haberlas, dijo: “Corresponde a la verificación final de audio
14 y video”.

15 La señora Vega Arias indicó: “Se completó sin problemas”.

16 La señora Alpízar Chacón externó: “Muchas gracias, doña Cinthia”. Por último, dio
17 por finalizada la sesión.

18 (M.A.Ch.)

19

20

21 A las once horas se levantó la sesión.

22

23

PRESIDENTE

SECRETARIA

24 Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MBA. Flora Montealegre Guillén